

Ambato, 29 de marzo del 2016

Señores, accionistas:
CENTRALCAR S. A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1. La Administración de CENTRALCAR S.A., ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.

Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General

2. Para el desarrollo de las actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida para el análisis de los balances financieros, balance de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas aclaratorias correspondientes al ejercicio 2015.
3. Los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios contables y los comprobantes que sustentan los registros son llevados de forma ordenada y correcta.
4. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados.
5. Se ha podido constatar que CENTRALCAR S.A., ha cumplido con la presentación de informes al UAF durante el periodo 2015.
6. La información presentada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2013 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa con aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera y apegados a las disposiciones legales vigentes.
7. Del Análisis Financiero del ejercicio 2015 y basándose en índices y razones, se desprende las siguientes conclusiones:

INDICADORES DE LIQUIDEZ

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	RESULTADOS 2015
I. LIQUIDEZ	1. Liquidez Corriente	2,87
	2. Prueba Ácida	1,10

Liquidez Corriente

CENTRALCAR al 31 de diciembre del 2015, presenta una liquidez corriente de 2.87, es decir tiene la capacidad de pagar sus obligaciones a corto plazo con su activo circulante, por lo tanto por cada \$ 1 de deuda a corto plazo, posee para su cancelación \$ 2.87.

Prueba Ácida

Con lo que respecta a la PRUEBA ACIDA o LIQUIDEZ SECA la empresa cuenta con \$ 1,10 para el pago de \$ 1.00 de sus obligaciones a corto plazo, es decir la empresa no depende de su inventario para cancelar sus obligaciones corrientes.

INDICADORES DE SOLVENCIA

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	RESULTADOS 2015
II. SOLVENCIA	1. Endeudamiento del Activo	0,34
	2. Endeudamiento Patrimonial	0,52
	3. Endeudamiento del Activo Fijo	18,54
	4. Apalancamiento	1,52

Endeudamiento del Activo

CENTRALCAR presenta un índice de endeudamiento del 0.34, lo que indica que de su inversión total el 34% ha sido financiado con fondos de terceros.

Endeudamiento Patrimonial

El grado de compromiso que tienen el patrimonio para con los acreedores es del 52%.

Endeudamiento del Activo Fijo

La inversión de CENTRALCAR en sus activos fijos, está financiada totalmente por su patrimonio, la relación es la siguiente por cada \$18.54 de patrimonio se ha invertido \$ 1.00 activos fijos.

Apalancamiento

Este indicador demuestra que por cada \$ 1,52 de activos utilizados, \$ 1,00 está respaldado por el patrimonio y la diferencia, esto es \$ 0,52 tiene el apoyo del pasivo o fondos de terceros.

INDICADORES DE GESTIÓN

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos.

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	RESULTADOS 2015
III. GESTIÓN	1. Rotación de Cartera	10,20
	2. Rotación de Activo Fijo	74,07
	3. Rotación de Ventas	2,63
	4. Período Medio de Cobranzas	35,77
	5. Período Medio de Pago	43,35
	6. Impacto Gastos Administración y Ventas	0,11
	7. Impacto de la Carga Financiera	0,0035

Rotación de Cartera – Promedio Medio de Cobranzas

Para CENTRALCAR su cartera ha girado en un promedio de 10,20 veces. Para calcular este indicador se ha tomado la cuenta CLIENTES y se ha descartado todas las cuentas que no se han originado por VENTAS

Por lo tanto su promedio de cobranza es de 35.77 días.

Rotación de Activo Fijo

Este indicador demuestra que por un dólar invertido en activos fijos, la empresa ha generado \$ 74.07 en ventas, de esta manera está reflejando la eficiencia en VENTAS con la adecuada utilización de sus ACTIVOS FIJOS.

Rotación de Ventas

La rotación de ventas o coeficiencia de eficiencia directiva, en el caso de CENTRALCAR es de 2,63, que es el número de veces que utilizó sus ACTIVOS TOTALES en la generación de sus VENTAS.

Período Medio de Pago

El promedio de días que la empresa tarda en pagar a sus proveedores es de 43.35 días siendo inferior al número de días que recupera su cartera que es 35,77 días.

Impacto Gastos Administrativos y de Venta

Los gastos Administrativos y de Ventas de CENTRALCAR, representa el 11% del total de las ventas y el impacto de la carga financiera es del 0,03%.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad, sirven para medir la efectividad de la Administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades.

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	RESULTADOS 2015
IV. RENTABILIDAD	1. Margen Bruto en Ventas	13,27%
	2. Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	2,36%
	3. Rentabilidad Neta del Patrimonio	9,45%

Margen Bruto

CENTRALCAR presenta un margen bruto del 13.27%.

Rentabilidad Neta de las Ventas

La utilidad neta de CENTRALCAR descontado pago a trabajadores e impuestos presenta una rentabilidad de 2,36% sobre las ventas totales.

Rentabilidad Neta del Patrimonio

La rentabilidad neta del patrimonio permite identificar la rentabilidad que CENTRALCAR ofrece a los accionistas sobre el capital invertido. En el período 2015 es de 9.45%.

Para los INDICADORES DE GESTIÓN y de RENTABILIDAD se ha tomado el dato de los INGRESOS OPERACIONALES (ventas) y no del total de INGRESOS.

Atentamente,



Cristina Barrera de Iturralde
COMISARIO REVISOR